

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 208 Lunes 29 de octubre de 2012 Pág. 30666

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28478 DOLCON, S.L.

D.ª Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 22/11, Autos 41/08, se ha dictado Decreto, con fecha 18 de sepiembre de 2012, por el que se declara a la empresa Dolcon, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 300 euros de principal más 48 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 18 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120072177-1